



Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial: ACID + L

Código producto: Bidones de 25 kg netos.  
Bines de 1100 Kg netos**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Regenerador ácido para pH-Stab.

Usos industriales [SU3], Usos profesionales [SU22]

Producto para lavado y limpieza (dentro de los productos a base de disolvente)

Usos desaconsejados

Nos utilizar para usos distintos a los indicados

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

AEB Argentina S.A. – C. Rodriguez Peña 4084 Maipú, Mendoza (Argentina) Tel 0054 261 4979144 Fax int. 15

e-mail: [sac@aebargentina.com.ar](mailto:sac@aebargentina.com.ar) web: [www.aeb-group.com](http://www.aeb-group.com)e-mail técnico competente: [sac@aebargentina.com.ar](mailto:sac@aebargentina.com.ar)

Distribuido por: AEB Argentina S.A. C. Rodriguez Peña 4084- Maipú, Mendoza (Argentina)

**1.4. Teléfono de emergencia**

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20.

Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) nº 1272/2008:

Clasificación:

Corrosivo para los metales, Categoría 1, H290

Corrosión cutánea, Categoría 1ª, H314

2.1.2 Clasificación con arreglo a la Directiva 67/548/CEE:

C, Corrosivo, R35.

**2.2. Elementos de la etiqueta**

Etiqueta conforme Al Reglamento (CE) nº 1272/2008:

Pictograma de peligro



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

Prevención:

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.



Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

**Intervención:**

P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.

P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

**Contiene:**

Ácido sulfúrico

2.3. Otros peligros

Ningún dato disponible.

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Naturaleza química: solución acuosa

Ver punto 16 para el texto completo de las frases de riesgo y las indicaciones de peligro

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Met. Corr. 1, H290 Ácido sulfúrico	del 25 al 29%	Skin Corr. 1A, H314 C; R35	016-020-00-8	7664-93-9	231-639-5	01- 2119458838- 20-xxxx

3.2. Mezclas

No pertinente.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

**Inhalación:**

Retirar inmediatamente al paciente del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo. En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial. LLAMAR INMEDIATAMENTE A UN MÉDICO.

**Vía cutánea (producto puro):**

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Quitar el ácido concentrado con pulpa seca o tela, ya que el ácido reacciona violentamente con el agua con fuerte desprendimiento de calor. Eliminar lavando con abundante agua. Es necesario un tratamiento médico inmediato puesto que las corrosiones de la piel no tratadas son heridas difíciles y lentas de cicatrizar.

**Vía ocular (producto puro):**

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, con los párpados abiertos, durante al menos 15 minutos. Consultar lo antes posible con un oftalmólogo. Acudir si es posible a una clínica oftalmológica.

**Ingestión:**

Lavar la boca con agua y beber abundantemente.

No administrar nunca nada por vía oral a una persona inconsciente. No provocar el vómito. Llame inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningún dato disponible. Ver sección 11.



Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispersarse inmediatamente

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. El Centro Provincial de Información y Asesoramiento Toxicológico está disponible los 365 días del año durante las 24 horas. Llamando al teléfono +54(261) 4282020 y/o Fax +54(261) 4287479.

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

El producto no arde por sí mismo. Utilizar los medios adecuados a las circunstancias del local y sus alrededores.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los envases expuestos al fuego.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningún dato disponible.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio, utilizar equipo de respiración autónomo.

Llevar protección apropiada para el cuerpo (traje de protección completo).

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.

Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua nebulizada.

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

##### 6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Alejarse de la zona cercana a la fuga o vertido. No fumar.

Ponerse máscara, guantes de PVC e indumentaria de protección.

##### 6.1.2 Para el personal de emergencia:

Utilizar equipo de protección individual. Proporcionar ventilación adecuada. Evítese el contacto con los ojos y la piel.

No respirar los vapores o niebla de pulverización.

Evacuar la zona de peligro y, eventualmente, consultar a un experto.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas con tierra o arena.

No verter en aguas superficiales o al sistema de alcantarillado. Evitar la penetración en el subsuelo.

Si el producto se vierte en cursos de agua, en la red de alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a la autoridad competente.

Si el vertido no puede ser controlado informar a las autoridades locales.

Eliminar el residuo respetando la normativa vigente.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

##### 6.3.1 Contención del vertido.

Neutralizar con lechada de cal o carbonato sódico y lavar abundantemente con agua. Teniendo en cuenta las regulaciones locales, después de la neutralización puede eliminarse el producto como agua residual.

##### 6.3.2 Modo de limpieza

Pequeños vertidos: retirar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos o aglutinante universal).

Guardar en envases apropiados y cerrados para su eliminación.

##### 6.3.3 Otras informaciones:

Ninguna en particular



Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver puntos 8 y 13

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantener en el envase original bien cerrado. Utilizar equipo de protección individual. Evitar el contacto con la piel y los ojos. No respirar los vapores o nieblas de pulverización. Se aconseja la presencia de fuentes lava-ojos en las proximidades del lugar de manipulación. En caso de dilución, añadir el producto al agua, nunca añadir el agua sobre el producto. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Lavarse las manos antes y después de la jornada de trabajo. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en zona equipada con pavimento resistente a los ácidos.. No almacenar en envases abiertos o no etiquetados. El producto no es inflamable. Desprende hidrógeno en contacto con metales. Riesgo de explosión. Almacenar en envase original, perfectamente cerrado, en lugar seco y fresco. Mantener en ambiente bien ventilado. El producto es higroscópico. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

#### 7.3. Usos específicos finales

Usos industriales:

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar en lugar bien aireado y protegido de fuentes de calor.

Usos profesionales:

Manipular con cuidado.

Almacenar en lugar aireado y alejado de fuentes de calor.

Mantener el envase bien cerrado.

### SECCIÓN 8. Controles de exposición/ protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

Relativos a las sustancias contenidas:

Ácido sulfúrico

VLA (ES), Media Ponderada de Tiempo (MPT): 1 mg/m<sup>3</sup>.

VLA (ES), Límite de exposición a corto plazo (STEL): 3 mg/m<sup>3</sup>.

EU ELV, Media Ponderada de Tiempo (MPT): 0,05 mg/m<sup>3</sup>. Indicativo.

VLA-ED (niebla) fracción torácica 2012: 0,05 mg/m<sup>3</sup>.

#### 8.2. Controles de la exposición

##### 8.2.1 Controles técnicos apropiados.

Usos industriales:

Consultar los apartados 7 y 8.

Usos profesionales:

Consultar los apartados 7 y 8.

##### 8.2.2 Medidas de protección individual

a) Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro.

b) Protección de la piel

i) protección de las manos

Utilizar guantes impermeables y resistentes a la sustancia. Seguir los consejos del fabricante en relación a la permeabilidad y los tiempos de perforación, y de las condiciones especiales en el lugar de trabajo (deformación mecánica, tiempo de contacto). Los guantes deben ser reemplazados al primer síntoma de deterioro.



Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

Materiales adecuados: goma fluorinada (  $\geq 8$  h) esperos 0,5 mm, goma butílica (  $\geq 2$  h) esperos 0,5 mm  
ii) otros

Utilizar indumentaria de protección completa contra ácidos.

c) Protección respiratoria

Si se desprenden vapores de aerosoles. Utilizar máscara con filtro de combinación E-P2.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

Relativos a las sustancias contenidas

No verter en aguas superficiales ni red de alcantarillado. Evitar la penetración en el suelo. Si el producto contamina aguas subterráneas o superficiales avisar a la autoridad competente. En caso de no poder contener los vertidos, avisar a las autoridades locales.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	líquido incoloro	
Olor	Inodoro	
Umbral olfativo	no determinado	
pH	Aprox. 1,4 a 2,5 al 1%	
Punto de fusión/punto de congelación	aprox. - 40°C	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Aprox. 120°C	
Punto de inflamación	no pertinente	
Tasa de evaporación	no determinado	
Inflamabilidad (sólido, gas)	El producto no es inflamable	
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	no pertinente	
Presión de vapor	no determinado	
Densidad de vapor	no determinado	
Densidad relativa	Aprox. 1,30 g/cm <sup>3</sup> (20°C)	
Solubilidad(es)	en agua totalmente miscible	
Coefficiente de repartición n-octano/agua	no determinado	
Temperatura de auto-inflamación	no pertinente	
Temperatura de descomposición	Se descompone al calentar	
Viscosidad	no determinado	
Propiedades explosivas	El producto no es explosivo	
Propiedades comburentes	no determinado	

### 9.2. Información adicional

Ningún dato disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Corrosivo para los metales.



Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Desprende hidrógeno en reacción con los metales. Reacciona exotérmicamente con agua.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Reaccionan con bases y agua.  
Se descompone al calentar.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Materiales orgánicos, bases, agentes reductores y metales..

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de azufre. Estable en condiciones normales de almacenamiento.

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

a) toxicidad aguda: causa graves quemaduras con dolores severos, vómitos, dolores gastrointestinales, posible shock y daños a los riñones. La quemadura puede producirse incluso en caso de ingestión de pequeñas cantidades.

DL50 oral (rata) 2140 mg/kg.

b) corrosión o irritación cutánea: conejo: muy corrosivo.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular: conejo: muy corrosivo. Riesgo de lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea: no produce sensibilización en animales de laboratorio.

e) mutagenicidad en células germinales: ningún dato disponible.

f) carcinogenicidad: ningún dato disponible.

g) toxicidad para la reproducción: ningún dato disponible.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única: ningún dato disponible.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida: ningún dato disponible.

j) peligro por aspiración: ningún dato disponible.

Otras indicaciones: la ingestión provoca quemaduras severas en la boca y garganta, así como peligro de perforación del esófago y del estómago.

### SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

Toxicidad aguda:

CE50 Crangon crangon (camarón); 48h: 70-80 mg/l.

Relativa a la sustancia contenida:

Ácido sulfúrico

CL50 Gambusia affinis; 96 h: 42 mg/l

CE50 Daphnia magna; 24 h: 29 mg/l

CE50 Crangon crangon (camarón); 48h: 70-80 mg/l.

CE50 lodo activado; 120 h: 58 mg/l

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Los métodos para la determinación de biodegradabilidad no es aplicable para las sustancias inorgánicas.

Relativa a la sustancia contenida:

Ácido sulfúrico

Ningún dato disponible.



Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

### 12.3. Potencial de bioacumulación

Relativa a la sustancia contenida:

Ácido sulfúrico

Ningún dato disponible.

### 12.4. Movilidad en el suelo

El producto tiene movilidad en medio ambiente acuático.

### 12.5. Resultado de la valoración PBT y mPmB

Ningún dato disponible.

### 12.6. Otros efectos adversos

Todos los valores numéricos de ecotoxicidad se refieren a la sustancia pura.

Puede provocar efectos nocivos en organismos acuáticos debido al cambio de pH.

Es necesario la neutralización de las aguas residuales antes de su entrada en la depuradora.

No verter en aguas superficiales ni a la red de alcantarillado.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No está permitida la eliminación junto con el resto de desechos normales. Los eventuales residuos de producto deben ser eliminados según normativa vigente entregándolos a un gestor autorizado. Enviar a instalaciones de eliminación autorizadas o a incineradora en condiciones controladas. Evitar que penetre en aguas superficiales o red de alcantarillado.

No reutilizar los envases vacíos. Vaciar los envases contaminados de manera apropiada. Recuperar los envases si es posible mediante limpieza apropiada. Los embalajes no se pueden limpiar, deben desecharse del mismo modo que el producto, dirigiéndose a un gestor autorizado.

Operar según disposiciones nacionales y locales vigentes.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1. Número ONU

2796

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR: ÁCIDO SULFÚRICO

RID: ÁCIDO SULFÚRICO

IMDG: ÁCIDO SULFÚRICO

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR:

Clase: 8

Etiquetas, código de clasificación, número de identificación de peligro, código de restricciones en túneles:

8; C1; 80; (E)

RID

Clase: 8

Etiquetas, código de clasificación, número de identificación de peligro: 8; C1; 80

IMDG

Clase: 8

Etiquetas, EmS: 8; F-A, S-B



Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

#### 14.4. Grupo de embalaje

II

#### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Producto no peligroso para el medio.

Contaminante marino: NO.

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El transporte debe efectuarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas conforme lo indicado en la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones locales aplicables.

El transporte debe efectuarse en el envase original y, en cualquier caso, en envases constituidos por materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido formación adecuada sobre los riesgos asociados al preparado y sobre el procedimiento a adoptar en caso de producirse situaciones de emergencia.

#### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No está previsto el transporte a granel.

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla

Relativos a las sustancias contenidas:

Ácido sulfúrico

Registro REACH: 01-2119458838-20-xxxx

No. C&L: 02-2119752444-38-0000

Referencia normativa ( Argentina): Decreto 363/41995 (clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas) y sus posteriores actualizaciones, Decreto 255/2003 (traspone parcialmente Directiva 2001/58/CE y las Directivas 199/45/CE y 2001/60/CE), Orden PRE/164/2007 (aplicación de la Directiva 2006/8/CE), Directiva 67/548/CEE y sucesivas actualizaciones.

La información reglamentaria adicional aplicable que no ha sido mencionada en otra parte de la ficha de seguridad, se describe en esta sección.

Decreto 363/41995 (clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas), Decreto 255/2003 (clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos), Real Decreto 374/2001 (riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo), Límites de exposición profesional para agentes químicos (INSHT 2012), Orden PRE/164/2007 (aplicación de la Directiva 2006/8/CE), Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH), Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP), Reglamento (CE) n.790/2009 y Decreto 1254/1999 (Directiva SEVESO) y posteriores modificaciones y actualizaciones.

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

### SECCIÓN 16. Otra información

#### 16.1. Otra información

Descripción de las frases de riesgo expuestas en el punto 3

R35 Provoca quemaduras graves

Descripción de las indicaciones de peligro expuestas en el punto 3

H290 Puede ser corrosivo para los metales.





Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

---

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Clasificación realizada en base a los datos de todos los componentes de la mezcla.

Principales referencias legislativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 2008/1272/CE

Reglamento 2010/453/CE

\*\*\* Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.